



Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez

"Educando en el amor y en la espiritualidad para un Puerto Rico mejor"

Apartado 4225 Bayamón, PR 00958
Portal: <http://cbcmr-bay.org>

Tel. 787-798-5260 • Fax: 787-787-2620
Blog: <http://colegiobeatocmr.wordpress.com>

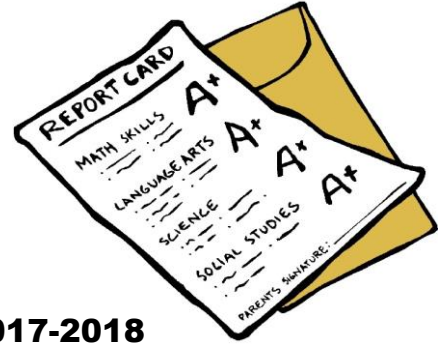


Comunicado #28-2017-2018

6 de marzo de 2018

COMUNIDAD ESCOLAR DEL BEATO CARLOS MANUEL

Pedro Juan Martínez, Ed.C. (C)
Director



ENTREGA DE NOTAS DEL TERCER TRIMESTRE 2017-2018 Y QUINTA VISITA DE PADRES

¡Saludos cordiales en Cristo Jesús y en el Beato Carlos Manuel!

La entrega de notas correspondiente al **Tercer Trimestre 2017-2018** se llevará a cabo el **viernes, 16 de marzo de 2018** en la Biblioteca de nuestro Colegio. Se comenzará a la 8:00 de la mañana y se extenderá hasta las 11:00 de la mañana. Ese día se llevará a cabo la **Quinta Visita de Padres**.

Los estudiantes no tendrán clases ese día debido a la celebración de la Primera Copa de Matemáticas María S. Colón de Marxuach en nuestra institución. Los maestros estarán disponibles en sus respectivos salones para atender a los padres que interesen entrevistarse con ellos. Es importante que, si su hijo obtuvo una nota deficiente o de fracaso, se entreviste con el maestro para que el mismo pueda tener un mejor desempeño académico durante el Cuarto Trimestre. **El obtener una nota deficiente hace que su hijo se convierta en candidato para repetir la clase en nuestra Escuela de Verano 2018.**

A continuación, se describen los posibles escenarios en los cuales su hijo tendría que tomar o no verano:

Promedio Primer Semestre	Promedio Segundo Semestre	
Obtuvo F (64 o menos) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo D (65-69) en una clase	Si obtiene A o B NO TIENE que tomar verano.	Si obtiene C, D o F TIENE que tomar verano.
Obtuvo C (70-79) en una clase	Si obtiene A, B o C NO TIENE que tomar verano	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.

Obtuvo A (90-100) o B (80-89) en una clase	Si obtiene A, B, o C NO TIENE que tomar verano	Si obtiene D o F TIENE que tomar verano.
---	---	---

Recuerde que el promedio del Primer Semestre se calculó sumando el promedio del Primer y Segundo Trimestre. El promedio del Segundo Semestre se calcula sumando el promedio del Tercer y Cuarto Trimestre. **Los promedios de los semestres son los que van a la tarjeta acumulativa y aparecen en la transcripción oficial de créditos.** Por ejemplo:

- ❖ Alondra Yolanda:
 - Obtuvo 60 F en el promedio del Primer Trimestre.
 - Obtuvo 90 A en el Segundo Trimestre.
 - **Su promedio del Primer Semestre fue de 75 C.**
 - Obtuvo 83 en el Tercer Trimestre.
 - Hasta este momento Eustaquia no es candidata a tomar verano.
 - Debe cuidar su nota del Cuarto Trimestre.

- ❖ José Camilo
 - Obtuvo 80 B en el promedio del Primer Trimestre.
 - Obtuvo 50 F en el Segundo Trimestre.
 - **Su promedio del Primer Semestre fue de 65 D.**
 - Obtuvo 77 en el Tercer Trimestre.
 - José Camilo se convierte en candidato a tomar verano desde este momento.
 - Todo dependerá de la nota del Cuarto Trimestre.

Los padres y estudiantes tendrán tres semanas a partir de la entrega de notas para hacer cualquier tipo de reclamación o revisión de las notas obtenidas en cualquiera de las asignaturas.

- El periodo de las tres semanas culmina el **viernes, 13 de abril de 2018.** Después de esta fecha no se podrán hacer reclamaciones a las notas obtenidas en el Tercer Trimestre 2017-2018.

Los padres no planificarán viajes durante el verano hasta tener la seguridad que su hijo no está obligado a tomar verano. Un estudiante que fracase tres o más asignaturas no podrá permanecer en nuestro Colegio para el próximo curso escolar 2018-2019.

La nota obtenida en el verano de un estudiante que obtenga una nota deficiente o fracase una clase, se acreditará de la siguiente manera:

Nota obtenida en verano	Se acreditará:
90-100 A	85 B
89-80 B	80 B
75-79 C	75 C
70-74 C	70 C
69 o menos	La nota obtenida

Les recordamos a nuestros padres que para recibir las notas de su hijo el viernes, 16 de marzo de 2018, sus **cuentas tienen que estar al día en la Oficina de Tesorería**. De lo contrario los informes de notas serán retenidos.

Los estudiantes candidatos a graduación (12mo grado) o a promoción (8vo grado) con notas deficientes deberán tomar en consideración lo siguiente:

- ❖ no podrán participar de sus actos de graduación o promoción si fracasan alguna de sus materias, incluyendo los cursos electivos
- ❖ podrán participar de sus actos de graduación o promoción si obtienen una nota deficiente pero no recibirán su diploma hasta que repita la clase en nuestra escuela de verano
- ❖ se evaluará su expediente académico al cierre del tercer trimestre para darle seguimiento y hacer las recomendaciones pertinentes
- ❖ tomará la materia fracasada durante la Escuela de Verano del Colegio para obtener su diploma de cuarto año u octavo grado

Es importante que los padres cumplan con su responsabilidad de asistir a la entrega de notas y dar seguimiento al desempeño académico de sus hijos. Esto lo establece la ley.

Esperamos su acostumbrada asistencia durante nuestra sexta visita de padres.

¡Que el Beato Carlos Manuel les bendiga siempre!

pjmt

